

Merino Beas, Patricio

Génesis, desarrollo y aspectos críticos de la teología pluralista de la liberación

Revista Teología • Tomo XLVI • N° 98 • Abril 2009 : 79-94

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

MERINO BEAS, Patricio, *Génesis, desarrollo y aspectos críticos de la teología pluralista de la liberación* [en línea]. *Teología*, 98 (2009)

<<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/genesis-desarrollo-teologia-pluralista-liberacion.pdf>> [Fecha de consulta:]

(Se recomienda indicar al finalizar la cita bibliográfica la fecha de consulta entre corchetes. Ej: [consulta: 19 de agosto, 2010]).

GÉNESIS, DESARROLLO Y ASPECTOS CRÍTICOS DE LA TEOLOGÍA PLURALISTA DE LA LIBERACIÓN

RESUMEN

La realidad de la diversidad de religiones y movimientos religiosos, plantea el desafío de hacer una teología, que sin renunciar a su identidad cristiana, pueda tomar en serio la realidad de este pluralismo, hacer una valoración de él y repensar la fe y ofrecer sentido. Frente a esta cuestión, están apareciendo en Latinoamérica diferentes propuestas y modos de hacer teología. Una de ellas es la denominada “teología pluralista de la liberación”. El presente artículo intenta, de un modo breve, dar cuenta de sus orígenes, su desarrollo, y hacer una valoración crítica de las cuestiones que desafían a la teología dogmática.

Palabras clave: pluralismo, teología de la liberación, teología dogmática.

ABSTRACT

The reality of diversity of religions and religious movements in present day society, poses the challenge of making theology without renouncing its Christian identity and seriously taking into account the realm of religious pluralism. Regarding this issue, several Latin American theologians have proposed different views. One is the so called “pluralistic theology of liberation”. This article attempts to give an account of its origins, its development, and to make a critical assessment of the issues that challenge the dogmatic theology.

Key Words: Pluralism, Liberation Theology, Dogmatic Theology.

* Académico, profesor de teología sistemática en el Instituto de Teología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Licenciado en teología y candidato a doctor en teología dogmática por la Universidad Pontificia de Salamanca. Magíster en ciencias de la educación. Email: pmerino@ucsc.cl.

1. Planteamiento del problema

Latinoamérica se ha reconocido a sí misma como diversa, multicultural y plurireligiosa. Ha sido un proceso largo,¹ en el que la mirada no está puesta en lo cuantitativo, donde hay una mayoría obvia cristiana y católica, sino más bien, en una mirada cualitativa, en la que se requiere reconocer y valorar las minorías y la riqueza cultural, religiosa e histórica. En este proceso de reconocimiento, en lo que toca a la teología cristiana, la teología de la liberación ha tenido un influjo enorme.

Sin embargo, por largos años esta teología no abordó el tema de la religión y la diversidad religiosa como un elemento importante en sí mismo para la praxis liberadora y la reflexión. Esta situación ha cambiado en nuestros días. La realidad de la diversidad de religiones y movimientos religiosos, plantea el desafío de hacer una teología, que sin renunciar a su identidad cristiana, pueda tomar en serio la realidad de este pluralismo,² hacer una valoración de él, pensar la fe y ofrecer sentido teológico.

Frente a esta cuestión, han aparecido diferentes propuestas y modos de hacer teología. Una de ellas es la teología pluralista de las religiones.³

Esta teología de las religiones, que asume el paradigma pluralista, suscita especiales críticas y problemas, debido a que algunos de sus planteamientos parecen romper con la identidad cristiana ya que se fundamenta en una perspectiva epistemológica y metodológica ajena a la teología de tradición católica.⁴

1. Cf. H. PRIEN, *Religiosidad e historiografía. La irrupción del pluralismo religioso en América Latina y su elaboración metódica en la historiografía*, Frankfurt am Main – Madrid, Vervuert – Iberoamericana, 1998; E. DUSSEL, *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*, Salamanca, Sígueme, 1978.

2. En esta ponencia cuando hablamos de “pluralidad de religiones” o “pluralismo religioso”, entendemos el reconocimiento de la diversidad religiosa y la reflexión teológica sobre su relación con el plan salvífico de Dios. En cambio, cuando hablamos de “paradigma pluralista” o “teología pluralista de las religiones”, queremos hacer notar la perspectiva epistemológica desde la que se aborda la cuestión de la diversidad de religiones, es decir, como una superación del paradigma inclusivista y un pluralismo de principio.

3. Sobre esta cuestión y su amplia bibliografía se puede consultar a: J. DUPUIS, *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso*, Santander, Sal Terrae, 2000; F. TEIXEIRA, *Teología de las religiones. Una visión panorámica*, Quito, Abya-Yala, 2005. También los trabajos de John Hick y Paul Knitter como principales representantes de la teología pluralista de las religiones.

4. De entre los autores críticos de este paradigma pluralista, destacamos G. D’ COSTA, “The pluralist paradigm in the christian theology of religion”, *Scottish Journal of Theology* 39 (1986) 211-224; Idem, *La unicidad cristiana reconsiderada. El mito de una teología de las religiones pluralista*, Bilbao, DDB, 2000; Idem, *La trinidad y el diálogo interreligioso*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 2006.

Por otra parte, el diálogo interreligioso en las sociedades plurales y multiculturales es una necesidad para el encuentro, convivencia y trabajo común que ayuden a enfrentar los problemas de la humanidad. Porque se ha visto, en la religión misma, un poder liberador más efectivo –y esperanzador– que el que ofrecían las ideologías. Al mismo tiempo, la globalización ha mostrado la realidad de que los muchos pobres pertenecen a muchas religiones diferentes y esto merece, igualmente, un motivo de reflexión.

En este contexto, está apareciendo en Latinoamérica la denominada “teología pluralista de la liberación”. Ésta se presenta como punto de encuentro entre la praxis liberadora y la reformulación del cristianismo y su teología, a partir del paradigma pluralista.

La teología pluralista de la liberación constituiría para sus promotores, no una nueva teología, sino una forma distinta de hacer teología, porque asume el paradigma pluralista para a partir de él reconstruir todas las propuestas teológicas de la dogmática cristiana, con el fin de superar toda situación de privilegio, pretensión de absolutez y exclusividad que tendría actualmente el cristianismo.

No obstante, hay que señalar que la valoración que la teología de la liberación ha hecho sobre la religión, la religiosidad popular y el pluralismo religioso, como situaciones desde las que realizar y reflexionar la praxis liberadora, ha sufrido transformaciones a través de su historia, hasta llegar a formular en nuestros días, por parte de un grupo de teólogos, una teología pluralista de la liberación.

En este contexto, nos ha parecido interesante dar cuenta, de una manera descriptiva, de estos procesos y de las propuestas actuales que se hacen, con el fin de mostrar los cuestionamientos que quedan abiertos y la necesidad de su discernimiento teológico.

En esta ponencia nos centraremos en las propuestas de la teología pluralista de la liberación en Latinoamérica, es decir, no abordaremos las propuestas de otros continentes sobre un paradigma pluralista de las religiones en ninguna de sus diversas concreciones.⁵

5. No obstante, señalamos que además de la influencia de las obras de John Hick y Paul Knitter, son muy influyentes, aunque con otros matices y perspectivas: Roger Haight; Andrés Torres Queiruga y Claude Geffré.

2. Génesis y desarrollo de la teología pluralista de la liberación

2.1. Literatura actual de la teología pluralista de la liberación

Existe en Latinoamérica una creciente literatura perteneciente a la Teología Pluralista de la Liberación. Dentro de ellas destaca la colección “Tiempo Axial”.⁶ Hasta donde hemos investigado es la que recoge de manera sistemática y, podríamos decir más oficialmente, los planteamientos de esta forma de hacer teología. Por ahora (abril de 2008) la colección lleva nueve títulos publicados,⁷ siendo los más importantes, cuatro de ellos, que se encuentran bajo el título general: “*Por los Muchos Caminos de Dios*” en los que se desarrollan las siguientes temáticas: Desafíos del pluralismo religioso a la teología de la liberación (2003); Hacia una teología cristiana y latinoamericana del pluralismo religioso (2004); Teología latinoamericana pluralista de la liberación (2006); Teología liberadora intercontinental del pluralismo religioso (2006).

Igualmente, debemos agregar y destacar el título número cinco, cuyo autor es el más importante representante de la teología pluralista de la liberación latinoamericana, nos referimos a José María Vigil y su libro “*Teología del Pluralismo Religioso: curso sistemático de teología popular*”, en el cual, sistematiza todos los planteamientos que hasta ahora puede ofrecer esta teología.⁸ A estos, se agregó un número monográfico de la Revista *Concilium* (319, febrero 2007) que lleva por título: “Teología del Pluralismo Religioso. El nuevo paradigma.”, donde escriben conocidos

6. De la editorial Abya-Yala de Quito, Ecuador. Esta colección es reciente, nace en el año 2003.

7. J. M. VIGIL; M. BARROS; L. TOMITA (coord.), *Por los Muchos Caminos de Dios I. Desafíos del pluralismo religioso a la teología de la liberación*, Quito, Abya-Yala, 2003; *Por los Muchos Caminos de Dios II. Hacia una teología cristiana y latinoamericana del pluralismo religioso*, Quito, Abya-Yala, 2004; *Por los Muchos Caminos de Dios III. Teología latinoamericana pluralista de la liberación*, Quito, Abya-Yala, 2006; *Por los Muchos Caminos de Dios IV. Teología pluralista liberadora intercontinental*, Quito, Abya-Yala, 2006; J. HICK, *La Metáfora del Dios Encarnado. Cristología para una época pluralista*, Quito, Abya-Yala, 2004; F. TEIXEIRA, *Teología de las Religiones. Una visión panorámica*, Quito, Abya-Yala, 2005; J. M. VIGIL, *Teología del Pluralismo Religioso. Curso sistemático de teología popular*, Quito, Abya-Yala, 2005; A. MOLINER, *Pluralismo Religioso y Sufrimiento Ecohumano. La contribución de Paul Knitter al diálogo interreligioso*, Quito, Abya-Yala, 2006; R. FORNET-BETANCOURT, *Interculturalidad y Religión. Para una lectura intercultural de la crisis actual del cristianismo*, Quito, Abya-Yala, 2007. Hemos tenido noticia en estos días de que se ha publicado el libro número diez, pero que no aborda directamente nuestro tema.

8. El 4 de enero de 2008, La Conferencia Episcopal Española a través de su Comisión para la Doctrina de la Fe, publicó una notificación en la que hace aclaraciones y advierte sobre ciertas enseñanzas de este libro que podrían ser erróneas para la fe.

teólogos de la liberación. Por último, poco a poco, van apareciendo artículos desde esta perspectiva en revistas de teología latinoamericana.⁹

2.2. *Antecedentes y orígenes de la teología pluralista de la liberación en Latinoamérica*

El tema de la religión, la religiosidad popular y el pluralismo religioso no tenían buena prensa en los inicios de la teología de la liberación, de ahí, que debamos preguntarnos por qué y a qué debemos el cambio de visión.

Nos parece que las razones por las cuales la teología de la liberación no abordó estas temáticas como ámbitos propios se deben, al menos, a la influencia de tres factores.

La primera de ellas fue la influencia de la teología de K. Barth y de la filosofía de K. Marx.¹⁰ El primero por hacer la diferencia entre fe revelada y religión y el segundo, por caracterizarla de alienante.

En segundo lugar, es destacable la influencia y la recepción en Latinoamérica de la teología de D. Bonhoeffer y la teología de la secularización.¹¹

En tercer lugar, habría que agregar que la teología de la liberación adoptó una cristología de tipo inclusiva –y cristología normativa–, asumiendo las perspectivas teológicas del Concilio Vaticano II.¹²

Ahora bien, ¿qué motivó un cambio de perspectiva?, ¿qué hizo que se tomara en serio la religión en sí y la pluralidad de religiones –y también de culturas–, como realidades y sujetos importantes para la praxis liberadora? ¿Qué ha llevado a querer romper con la cristología inclusiva y proponer un paradigma pluralista? Para esbozar una respuesta haremos mención a dos procesos relacionados. Uno interno, propio de la dinámica de la teología de la liberación latinoamericana, y otro externo, la influencia de teólogos de la liberación de otras latitudes, especialmente asiáticos.

9. J. M. VIGIL, "El paradigma que viene: reflexiones sobre la teología del pluralismo religioso", *Revista Iberoamericana de Teología* 4 (2007) 55-72; "Espiritualidad del pluralismo religioso: una experiencia espiritual emergente", *Revista ITER* 16 (2005) 195-208. También es posible encontrar mucho material en Internet en la página <http://www.servicioskoinonia.org>.

10. Para una panorámica de esta situación y su cambio paulatino, ver: S. GALILEA, "La religiosidad popular en la teología de la liberación latinoamericana", *Concilium* 156 (1980) 370-377; A. SALVATIERRA, "Religiosidad popular y ateísmo en América Latina", *Medellín* 7 (1976) 386-401.

11. Para la visión amplia de esta influencia, cf. J. ALEMANY, "La recepción de Dietrich Bonhoeffer en Latinoamérica", *Teología y Vida* 17 (1976) 113-185; P. RICHARD, "La negación de lo cristiano como afirmación de la fe", *Teología y Vida* 12 (1971) 262-271.

Aspectos internos:

- Algunos ven en Leonardo Boff y su tesis doctoral un primer antecedente, porque en ella reconoce la presencia salvífica ordinaria de Dios y su gracia en las otras religiones;¹³ estas mismas ideas las retomaría años más tarde en su libro *La Iglesia, carisma y poder*. No obstante, hay que dejar en claro que sus trabajos en éste sentido eran reflejo de un desarrollo de la perspectiva conciliar de una cristología inclusiva y normativa.
- Una segunda razón importante, lo constituye el desarrollo de la espiritualidad de la liberación. Muchos teólogos, con sus reflexiones bíblicas y cristológico-soteriológicas, fueron propiciando el clima de apertura y acogida de la diversidad. Ser discípulo de Jesucristo significa, en concreto, ser servidor del Reino de Dios y buscar su justicia,¹⁴ como asimismo asumir la opción evangélica por los pobres. Por otra parte, poco a poco el concepto de “pobre” fue incluyendo el de marginado, excluido, minoría, el otro, etc. A partir de aquí fueron apareciendo las distintas teologías de contexto: india-andina, afro-brasileña, feminista y la teología eco-humana. En realidad, se reconoce a los teólogos de la liberación que iniciaron estas reflexiones como los verdaderos precursores de la teología pluralista de la liberación.¹⁵ No obstante, ¿es posible afirmar esto cuando su perspectiva no era la de un paradigma pluralista, sino desde una inspiración netamente evangélica? He aquí una primera cuestión que queda abierta para el discernimiento teológico.
- Un tercer punto importante, fue el desarrollo del concepto de inculturación, que permitió que poco a poco se fuera incorpo-

12. Cf. F. TEIXEIRA, “El desafío del pluralismo religioso a la teología latinoamericana”, *Por los muchos caminos de Dios I*, 119-120. También se puede ver A. LAMPE, “Intolerancia religiosa contra el pluralismo religioso en la historia latinoamericana”, 24-44; “Theology of Liberation facing the Challenge of Freedom of Religion in Latin America”, *Exchange* 27/4 (1998) 332-341.

13. Citado por Teixeira, 117. La tesis presentada en Alemania en 1969 lleva por título: “Die Kirche als Sakrament im Horizont der Welterfahrung”.

14. Cf. P. CASALDÁLIGA; J. M. VIGIL, *Espiritualidad de la Liberación*, Santander, Sal Terrae, 1992; J. M. VIGIL, “Espiritualidad del pluralismo religioso: una espiritualidad emergente”, en *Por los Muchos Caminos de Dios I*, 136-155.

15. D. IRARRÁZABAL, “Pluralismo religioso y teologías indias”, en *Por los Muchos Caminos de Dios I*, 45-60; A. DA SILVA, “Pluralismo religioso y tradiciones afroamericanas”, 61-75; L. TOMITA, “Pluralismo religioso y teología feminista de la liberación”, 76-91.

rando a la reflexión la importancia de la cultura y vista esta como plural y diversa.¹⁶ Este punto tiene un importante antecedente en que coincidieron teólogos de la liberación y la jerarquía católica latinoamericana, nos referimos a la progresiva valoración de la religiosidad popular, como beta de identidad latinoamericana –religiosa y sincrética– y como bastión para la lucha contra el secularismo heredado de la cultura occidental europea.¹⁷

- Un cuarto elemento, y éste ya decisivo, fue la Primera Asamblea del Pueblo de Dios, celebrada en Quito en 1992. En esta Asamblea se consagró el concepto de “Macroecumenismo”,¹⁸ neologismo definido como

“nueva conciencia de un ecumenismo caracterizado por la universalidad del pueblo de Dios: el pueblo de Dios son muchos pueblos... un nuevo ecumenismo que se dispone a abrazar con muchos más brazos y muchos más corazones al Dios único y mayor”.¹⁹

Influencia externa:

- Ya para enlazar con algunas razones externas a la realidad latinoamericana, nos encontramos con la participación activa de los teólogos latinoamericanos en *The Ecumenical Association of Third World Theologians* (EATWOT).²⁰ En ella, los teólogos latinoamericanos intercambiaron y enriquecieron sus experiencias con teólogos de la liberación de otras latitudes que les presentaron sus problemáticas –especialmente los asiáticos–.

16. Para una visión amplia, cf. J. C. SCANNONE, “Mestizaje cultural y bautismo cultural, categorías teóricas fecundas para interpretar la realidad latinoamericana”, *Stromata* 33 (1977) 73-91; A. METHOL, “La ruptura de la cristiandad indiana”, *Medellín* 43 (1985) 384-410; M. MORZAL, “Sincretismo iberoamericano e inculturación”, *Medellín* 60 (1989) 522-441.

17. Aquí es interesante ver la progresiva importancia que va cobrando la religiosidad popular cuando comparamos los documentos de Medellín y Puebla.

18. Cf. VIGIL; CASALDÁLIGA, *Espiritualidad de la Liberación*, en especial el capítulo “Macroecumenismo”, 234-243; también J. M. VIGIL, “Macroecumenismo: Teología latinoamericana de las religiones”, en *Por los Muchos Caminos de Dios II*, 73-90.

19. Citado por Faustino Teixeira, *Teología de las religiones. Una visión panorámica*, 123.

20. Para una panorámica, cf. E. DUSSEL, “Teologías de la periferia y del centro ¿Encuentro o confrontación?”, *Concilium* 191 (1984) 141-54.

- Entre los teólogos que más influyeron nos encontramos con dos figuras decisivas. Todos reconocen que el desafío lo lanzó primero Aloysius Pieris, quien criticó a la teología de la liberación latinoamericana por no incluir en sus reflexiones el valor e importancia de la religión y de las otras religiones para la praxis liberadora,²¹ hecho que constituiría un lujo inaceptable debido a que la mayoría de los pobres no son cristianos. Junto a él es de gran influencia Paul Knitter, quien se ha dedicado a reflexionar acerca de la importancia de unir ambas formas de hacer teología.²² Pero también habría que agregar a John Hick²³ y con otros matices y perspectivas a Claude Geffré;²⁴ Roger Haight²⁵ y Andrés Torres Queiruga.²⁶
- Por último, la constatación de “los muchos pobres en muchas religiones” se ha convertido para la teología pluralista de la religión en el signo de los tiempos más importante y lugar desde el cual iniciar un diálogo con las religiones y abrirse al misterio de la presencia de Dios.²⁷

21. A. PIERIS, *An Asian Theology of Liberation*, Maryknoll, Orbis Books, 1988 (traducción: *El rostro asiático de Cristo*, Salamanca, Sígueme, 1991); “The Place of Non-Christian Religion and Cultures in the Evolution of Third World Theology”, en V. FABELLA; S. TORRES (eds.), *Asia’s Struggle for Full Humanity*, Maryknoll, Orbis Books, 1980.

22. Cf. P. KNITTER, “Toward a Liberation Theology of Religions”, en J. HICK; P. KNITTER (eds.), *The Myth of Christian Uniqueness*, Maryknoll, Orbis Books, 1987; *No Other Name? A critical survey of Christian attitudes toward the world religions*, Maryknoll, Orbis Books, 1985; *One Earth Many Religions. Multifaith Dialogue and Global Responsibility*, Maryknoll, Orbis Books, 1995. Ver también A. MOLINER, *Pluralismo Religioso y Sufrimiento Ecohumano. La contribución de Paul Knitter al diálogo interreligioso*, Quito, Abya-Yala, 2006.

23. Destaca la influencia de su libro traducido al castellano: *La metáfora del Dios encarnado*, Quito, Abya-Yala, 2004.

24. Dentro de su amplia obra destacan por su influencia: “La place des religions dans le plan du salut”, *Spiritus* 138 (1995) 78-97; “La verité du cristianismo a l’age du pluralismo religieux”, *Angelicum* 74 (1997) 171-191; *De Babel a Pentecote. Essais de théologie interreligieuse*, Paris, Du Cerf, 2006.

25. Destaca su libro traducido al castellano: *Jesús, Símbolo de Dios*, Madrid, Trotta, 2007.

26. Principalmente: *Del Terror de Isaac al Abbá de Jesús*, Estella, Verbo Divino, 2000; *Diálogo de las religiones y autocomprensión cristiana*, Santander, Sal Terrae, 2005.

27. Por ejemplo: P. CASALDÁLIGA, *Por los Muchos Caminos de Dios I*, Prólogo; J. J. TAMAYO, “Muchos pobres, muchas religiones. Hacia una teología de las religiones liberadora”; J. M. VIGIL, “Muchos pobres, muchas religiones: La opción por los pobres, lugar privilegiado para el diálogo entre las religiones”, 17-31.

Finalmente, nos parece necesario definir lo que entienden por paradigma pluralista quienes lo han recepcionado en el ámbito latinoamericano. José María Vigil²⁸ lo define como aquella forma de mirar las religiones pensando que Dios ha actuado a través de muchas vías y que todas ellas son caminos de salvación y, de alguna manera, autónomas entre sí.

Agrega, que en sentido teológico, ser pluralista no significa conocer la pluralidad, ni ser tolerante o amante de la variedad, sino que técnicamente significa, el reconocimiento de la pluralidad legítima de vías de realización religiosa, sin normatividad y sin privilegios por parte de alguna religión.²⁹ Con sus propias palabras:

“Esta posición pluralista reivindica una igualdad básica de las religiones... o sea, el paradigma teológico pluralista sostiene que las religiones son básicamente iguales en el sentido que no hay una de ellas que sea la verdadera, o la depositaria de la salvación, del cual todas las demás serían deudoras o subsidiarias o participaciones, sino que todas ocupan un estatuto salvífico básicamente igual”.³⁰

En síntesis, por pluralista, entiende la superación de los paradigmas clásicos del exclusivismo e inclusivismo.

3. Aspectos críticos de la teología pluralista de la liberación. Interpelaciones a y desde la teología dogmática

3.1. Acentuaciones de la teología pluralista de la liberación. Síntesis

¿Cuáles son las acentuaciones teológicas que propone la teología pluralista de la liberación?

28. J. M. VIGIL, “Prólogo”, en A.A.VV., *El actual debate de la teología del pluralismo. Después de la Dominus Iesu*, publicado por Libros Digitales de Servicios Koinonía (2005): <http://www.servicioskoinonia.org>.

29. Cf. *Ibidem*, 10. También, “El paradigma que viene: reflexiones sobre la teología del pluralismo religioso”, 55-56.62-70.

30. J. M. VIGIL, *Teología del Pluralismo Religioso*, Quito, Abya-Yala, 2005, 76. En este mismo libro en el capítulo siete podemos encontrar una síntesis de los tres principales paradigmas de la teología de las religiones, es decir, exclusivista, inclusivista y pluralista.

31. Cf. M. BARROS, “Pluralismo cultural y religioso: eje de la teología de la liberación”, en *Por los muchos caminos de Dios*, I, 156-181.

- El punto de partida es la constatación de que ha habido un cambio de época: estamos en la era de la globalización y del pluralismo religioso y cultural.³¹ Esta es una realidad no sólo Asiática, Europea o Africana, sino también Latinoamericana, conviven en Latinoamérica varias formas religiosas y culturas originarias.
- Esta constatación, ha permitido a algunos valorar la doble pertenencia y a otros, usar positivamente el concepto de sincretismo.³² No obstante, hay que decir que en los inicios de la teología de la liberación este concepto fue fuertemente criticado. El cambio de valoración, como hicimos mención, se debió a la espiritualidad de la liberación, que incorporó a la teología de la liberación la reflexión sobre la diversidad, tanto religiosa como cultural. Actualmente, la reflexión se ha basado en el reconocimiento de una diversidad y pluralidad no sólo de hecho, sino que de derecho.³³ Para ello, se ha usado me parece, no tanto la tradición bíblico-teológica, sino más bien una epistemología y filosofía que hoy lleva el signo de pluralista, pero cuyas raíces se pueden remontar a Kant.³⁴ No obstante, la teología pluralista de las religiones que pretende ser asociada a la teología de la liberación no constituiría, para sus promotores, una nueva rama de la teología ni tampoco sería una teología sectorial o de genitivo, sino una nueva forma de hacer teología, que deja atrás todo tipo de exclusivismo –dentro del cual, aunque suavizado, se situaría también el inclusivismo– y pretensión de absolutividad o superioridad.³⁵ Por otra parte, al hacer suyos los planteamientos de un paradigma pluralista, corren el riesgo de ser acusados

32. Cf. A. SOARES, "Valor teológico del sincretismo desde una perspectiva de teología pluralista", *Por los muchos caminos de Dios*, IV, 77-91.

33. Cf. VIGIL, *Teología del Pluralismo Religioso*, 92.

34. Para una visión crítica de la epistemología de este paradigma se pueden ver entre otros: GAVIN D' COSTA (ed.), *La unicidad cristiana reconsiderada. El mito de una teología de las religiones pluralista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000; J. RATZINGER, *Fe, verdad y tolerancia. El cristianismo y las religiones del mundo*, Salamanca, Sígueme, 2005; L. RODRÍGUEZ, "El contexto filosófico y cultural de la declaración Dominus Iesus", *Salmanticensis* 48 (2001) 469-486; J. SÁNCHEZ, *Filosofía y fenomenología de la religión*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 2003.

35. Cf. J. M. VIGIL, "El paradigma que viene: reflexiones sobre la teología del pluralismo religioso", 55-60; P. KNITTER, *The Myth of Religious Superiority*, Maryknoll, Orbis Books, 2005.

de relativistas.³⁶ Habrá que seguir también atentos a su desarrollo porque los autores son conscientes de este peligro y pretenden superarlo.³⁷

- Los teólogos de esta corriente piensan que el diálogo interreligioso a nivel teórico no llega a dar verdaderos frutos; en cambio la praxis del diálogo sería algo urgente. Habría que abordar los aspectos que unen y mueven a la acción conjunta: el hecho de la pobreza y la exclusión. Por ello, se centran en la praxis liberadora: Reinocentrismo-Soteriocentrismo.³⁸ Y acentúan la idea de que el movimiento de liberación necesita no sólo religión, sino que religiones y la participación activa de ellas, porque contienen una fuerza liberadora que las ideologías no poseen.
- La opción por los pobres y excluidos y la praxis liberadora se erigen como claves o criterios de autenticidad de una religión. Una religión verdadera debe producir sotería.
- Patrocina una espiritualidad atenta a los signos de los tiempos, reconoce como tales a tres principalmente: lucha a favor de la vida; liberación de la pobreza y la plural fe de los pueblos originarios. Dentro de esto último, hay una gran motivación por retomar desde esta perspectiva la teología india, la teología afro-brasileña y la teología eco-humana. Dicha espiritualidad destaca la práctica de la acogida de la diversidad, la importancia de la hospitalidad y la comunión.
- Realiza una lectura de las fuentes de la teología bajo un paradigma pluralista, esto implica: una nueva manera de comprender la revelación; una nueva imagen de Dios; una nueva imagen de Jesucristo y del ser humano.³⁹ Para lograr este objetivo aplica la

36. Por ejemplo es muy interesante la asociación que hace algún tiempo hizo el entonces Cardenal Ratzinger, en la que une teología de la liberación con la teología pluralista de la religión, acusándolas a ambas de caer en un relativismo. Para esto ver por ejemplo: Se trata de su discurso "La situación actual de la fe y la teología" de 1996, frente a los Presidentes de las Comisiones Episcopales de América Latina para la Doctrina de la Fe; la versión electrónica se encuentra en <http://www.multimedios.org/docs2/d001165/p000001.htm>. Hay otro documento interesante de diez años antes: "Presupuestos, problemas y desafíos de la Teología de la Liberación.", *Paramílo* 5 (1986) 574-580. También, *La Segunda*, Santiago de Chile, jueves 5 de enero de 1984, 15-16.

37. Cf. P. KNITTER, "Un diálogo necesario: entre la teología de la liberación y la teología del pluralismo", en *Por los Muchos Caminos de Dios I*, 97.

38. Se ve aquí la clara influencia de P. Knitter como constataremos más adelante.

39. La sistematización la encontramos en VIGIL, *Teología del Pluralismo Religioso*, 81ss.

hermenéutica de la sospecha, la cual ve en toda la dogmática cristiana una construcción conceptual de tipo exclusivista, que benefició a una determinada visión dentro del cristianismo. Por otro lado, el movimiento mundial de liberación necesita de un diálogo interreligioso también mundial, el cual no sería posible sin antes revisar el patrimonio conceptual y simbólico de cada religión –revisión de las afirmaciones dogmáticas–, es decir, antes de un proceso de diálogo interreligioso es necesario un diálogo intrareligioso⁴⁰ y un proceso de inreligionación.⁴¹

- De fondo, se encuentra la perspectiva de que el cristianismo no es la religión única ni la verdadera, sino una religión más; aunque se hacen matizaciones introduciendo conceptos tales como el de pluralismo asimétrico. Nace de este modo, la necesidad de erigir un criterio para evaluar la autenticidad y bondad de las religiones, para el que se propone el reinocentrismo o el soteriocentrismo, la praxis –liberación–.⁴²
- Presenta una nueva forma de entender la verdad, ya no bajo el principio de exclusión, sino de relación.⁴³ Esto es importante, porque los teólogos más comprometidos con esta teología pluralista de la liberación, pretenden no caer en un relativismo de principio, aunque justamente este es el punto que habría que analizar y hacer un seguimiento de su desarrollo para ver si tal cosa es posible.

3.2. *¿Cuáles son las temáticas teológicas-dogmáticas que están siendo repensadas con las categorías propias de la teología pluralista de la liberación?*

Siguiendo con la idea de describir y esquematizar, brevemente presentamos cuatro aspectos.

- La Revelación: Se somete a juicio la idea de revelación tradicional, con lo cual, se habla más bien de muchas revelaciones y se

40. En este proceso serían importantes las aportaciones de R. PANIKKAR, en especial: *The intrareligious Dialogue*, New York, Paulist Press, 1978.

41. Cf. A. TORRES QUEIRUGA, "Dios y las religiones: inreligionación, universalismo asimétrico y teocentrismo jesuánico", en *Del Terror de Isaac al Abba de Jesús*, capítulo 6.

42. Una visión panorámica de todo este proceso la encontramos en F. TEIXEIRA, "La teología del pluralismo religioso en América Latina", en *Por los muchos caminos de Dios*, IV, 17-30.

sospecha de cualquier idea que contenga los conceptos de plenitud, unicidad, universalidad, elección y absoluto.⁴⁴

- La Cristología: Esta es sin duda la principal temática que se pretende someter a crítica. Tradicionalmente la teología de la liberación tuvo una visión inclusivista, sin embargo, ahora se pretende dar el paso y construir una cristología de la liberación desde un paradigma pluralista.⁴⁵
- El Misterio de Dios: Esta temática es muy interesante, no sólo porque ya venía muy influida por el teocentrismo que proclamaban varios autores de otros continentes, sino sobre todo, porque es donde están haciendo su aporte las teologías de la liberación en diálogo con los pueblos originarios. En general, reivindican la fe en el Dios que tiene muchos nombres, el Dios de la vida que ama a todos y que se puede decir de muchas maneras, por lo tanto, ninguna religión ni expresión cultural debería erigirse como absoluta portadora de su vida y salvación.⁴⁶
- La Misión: aunque se hubiera esperado que en este punto tocáramos la eclesiología, preferimos hablar de la nueva visión de la misión, por ser, sin duda, lo más novedoso. Como consecuencia de los puntos anteriores, ya no se trata de evangelizar proclamando la Buena Nueva y buscando la conversión, sino que se trata de compartir las riquezas para ir purificando la propia pertenencia religiosa.⁴⁷

43. Cf. VIGIL, *Teología del Pluralismo religioso*, 216ss.

44. L. SUSIN, "El absoluto en los fragmentos. La universalidad de la revelación en las religiones", en *Por los muchos caminos de Dios II*, 127-145; T. BALASURIYA, "Revelación y Revelaciones", en *Por los caminos de Dios III*, 13-30; También es muy importante la influencia de Andrés Torres Queiruga, como resumen se puede ver su obra *Diálogo de las religiones y autocomprensión cristiana*, Santander, Sal Terrae, 2005; también una sistematización completa en VIGIL, *Teología del Pluralismo religioso*, 81ss.

45. Principalmente J. M. VIGIL, "Cristología de la liberación y pluralismo religioso", en *Por los Muchos caminos de Dios II*, 163-172; *Teología del pluralismo religioso*, 153ss.

46. Aquí son muy importantes las Actas de las Asambleas del Pueblo de Dios y de los Encuentros de Teología Andina e India. También, M. BARROS "Pluralismo cultural y religioso: eje de la teología de la liberación", en *Por los muchos caminos de Dios I*, 156-181; J. COMBLIN, "La teología de las religiones desde América Latina", en *Ibidem*, 47-71; P. KNITTER, "Religiones, Misterio y Liberación: Un diálogo entre la teología de la liberación y la teología del pluralismo", en *Por los muchos caminos de Dios II*, 91-107; M. BARROS, "Muchos lenguajes y una única palabra: amor", en *Ibidem*, 147-161.

47. P. SUESS, "Pluralismo y misión. Por una hermenéutica de la alteridad", en *Por los muchos caminos de Dios IV*, 62-76; A. SOARES, "Valor teológico del sincretismo desde una perspectiva de teología pluralista", en *Ibidem*, 77-91; VIGIL, *Teología del pluralismo religioso*, 333ss.

Ciertamente, estos cuatro puntos que interpelan directamente a la teología sistemática, son aquellos que plantean el problema de fondo para el desarrollo de la denominada teología pluralista de la liberación. Habrá que estar atentos a su desarrollo con el fin de discernir si realmente son posibles sin con ello romper con la identidad cristiana de su teología.

3.3. *Cuestiones abiertas*

Más allá de la constatación de que existe una reflexión latinoamericana que intenta unir la teología de la liberación con el paradigma pluralista de las religiones, es importante preguntarse: ¿la metodología y opciones de la teología de la liberación no se desnaturalizan al asumir un paradigma pluralista? ó ¿cómo consecuencia de la praxis del dialogo interreligioso por parte de los teólogos de la liberación, se debería adoptar necesariamente ese paradigma?, ¿no existirá una forma de asumir la diversidad religiosa y cultural, por parte de la teología de la liberación, sin necesariamente caer en un paradigma pluralista?

Responder suficientemente a cada una de estas preguntas no nos es posible en este momento, por eso nos conformaremos con presentar algunas pistas y constataciones que motiven un diálogo y reflexiones posteriores.

- La teología de la liberación es una teología cristiana, esa es su identidad. Su opción ha sido colaborar en la construcción del Reino de Dios desde una praxis liberadora, basada en el seguimiento de Jesucristo y el compromiso con los más pobres. A partir de aquí, ha aportado una espiritualidad del discipulado que ha enriquecido toda la teología latinoamericana y mundial.
- Su teología, que pone en el centro el discipulado y el servicio del Reino de Dios, le ha ayudado a no encerrarse en el típico esquema de eclesiocentrismo-cristocentrismo-teocentrismo. Ha impulsado el diálogo con distintos grupos culturales y religiosos, como también, los no religiosos. Y ha aportado una renovación espiritual netamente evangélica en toda Latinoamérica gracias a su énfasis en el discipulado.
- La opción por los pobres tiene en la teología de la liberación una función profética y puede ofrecer una instancia crítica a ca-

da religión, pues en todas ellas se puede esconder el mecanismo que conduce a la aceptación de los abusos y perversiones.

- El punto de partida de la teología de la liberación, no es tanto el de la hermenéutica de la sospecha, como pretende una teología pluralista de las religiones, sino la hermenéutica desde la praxis liberadora y el seguimiento de Jesucristo. No niega la ortodoxia, sino la primacía de la ortopraxis. En la práctica de Jesús no hubo oposición entre ambas, en Jesús la verdad fue vivida: palabras y obras iban unidas.
- El diálogo interreligioso e intercultural tiene no sólo una exigencia mundial, sino también local, de ahí el valor del diálogo precursor que ha tenido la teología de la liberación con los pueblos originarios, asumiéndolos como nuevos sujetos teológicos y no reduciéndolos a ser simplemente los pobres entre los más pobres.
- Sin duda la teología de la liberación acentúa que el encuentro entre personas o grupos de distintas religiones y culturas, es más factible desde una praxis de la construcción del Reino. Pero no renuncia a hacer teoría. El encuentro con Jesucristo permite buscar el Reino y en el discipulado construirlo. No es posible separar a Jesucristo del Reino de Dios, sin con ello, romper con la identidad misma de Jesucristo. Como lo atestiguan los Evangelios (especialmente Juan) y los Hechos de los Apóstoles, el Reino ha sido personificado en Jesucristo. Desde aquí es posible hacer discernimiento e iluminar la praxis del diálogo.
- Que la teología de la liberación haya tomado conciencia de los muchos pobres en muchas religiones y culturas, la ha enriquecido y dado un nuevo punto de vinculación con el misterio. Y en este proceso encontramos diversas etapas y desarrollos, destacamos:
 - progresiva valoración de la religiosidad popular y más tarde de la promoción de la diversidad y libertad religiosa;
 - la espiritualidad de la liberación basada fuertemente en una cristología del discipulado, el reinocentrismo y la opción por los pobres, ha posibilitado el reconocimiento del otro, del marginado, de lo diverso y plural y desarrollado una espiritualidad de la acogida, de la comunión y de la lucha por la vida en sentido amplio. Esto, a su vez, posibilitó la aparición de un diálogo con las

minorías originarias, como asimismo, la valoración de su aporte a la praxis liberadora, e implicó la aparición de conceptos como inculturación, inserción, macroecumenismo, doble pertenencia, etc.

- hay por tanto, un estilo de diálogo que ha ido enriqueciendo a toda la teología latinoamericana y que se ha plasmado también en los documentos magisteriales de la Iglesia. No se debería generalizar, diciendo que este proceso de asumir la pluralidad de religiones y culturas como un hecho, haya sido producto de una determinada visión epistemológica y filosófica, especialmente la visión pluralista y relativista, aunque haya sectores que sigan este camino. Sino que, al contrario, su motivación es de inspiración bíblica y cristológica.

En conclusión, no parece suficientemente justificado que asumir el paradigma pluralista sea el camino para que la teología de la liberación haga su aporte al diálogo interreligioso y a la teología de las religiones. Asumir el paradigma pluralista implicaría partir desde una epistemología nueva, la cual rompe con la identidad teológica y cristiana. Seguir este camino, creo, no hace justicia a un recorrido de cuarenta años. La teología de la liberación tiene un potencial propio desde el que aportar al dialogo interreligioso sin renunciar a su identidad y motivación propiamente cristiana. En cambio, un camino de desarrollo que podría seguir la teología de la liberación para enriquecer su reflexión a partir de una realidad de pluralidad de religiones y culturas, sería una visión más trinitaria de esta problemática.⁴⁸

PATRICIO MERINO BEAS

10.10.08 / 15.11.08

48. Aunque no desde una teología de la liberación, pueden servir de inspiración los trabajos de GAVIN D' COSTA, en especial, *The Meeting of Religions and the Trinity*, Edinburg, T&T Clark, 2000. Con traducción al castellano: *La trinidad y el Diálogo Interreligioso*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 2006. También A. PEELMAN, "L' Esprit Saint comme fondement du pluralisme religieux: Quelques réflexions", *Pontificium Consilium pro Dialogo Interreligioso, Bulletin* 124 (2007/1) 36-62.